



BUIN, 19 OCT 2022

DECRETO TC. N° 334 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5. 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 283 de fecha 07 de septiembre de 2022, se adjudica la licitación pública "Consultoría para el Diseño del Mejoramiento Espacio Público Acequias del Casco Histórico de Buin" ID 2723-26-LQ22, al oferente Regeneraxión Arquitectos SpA.

3.- Que, por medio del Memorándum N° 925, de fecha 07 de octubre de 2022, la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Sr. Alcalde, decretar la designación de Inspector Técnico del Servicio correspondiente a la licitación pública "Consultoría para el Diseño del Mejoramiento Espacio Público Acequias del Casco Histórico de Buin" ID 2723-26-LQ22. Se adjunta Resolución de Acta de Adjudicación, adquisición ID 2723-26-LQ22, emitida por el Portal de Mercado Público.

4.- La Instrucción del Sr. Alcalde donde instruye decretar, de acuerdo lo requerido.

DECRETO.

1.- Desígnese, al funcionario municipal **Fabián Serrano Olea**, quien cumple labores como Encargado de Gestión de Proyectos dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación; como Inspector Técnico del Servicio correspondiente a la licitación pública "Consultoría para el Diseño del Mejoramiento Espacio Público Acequias del Casco Histórico de Buin" ID 2723-26-LQ22, ejecutada por Regeneraxión Arquitectos SpA.

2.- La labor del Inspector Técnico será la de velar directamente por el desarrollo y fiel cumplimiento del contrato durante el periodo de ejecución del servicio; de acuerdo a lo indicado en el Punto 17.2 de las Bases Administrativas de la licitación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. RISS.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.E.
- Jurídica
- SECPA
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DO TC\Inspección Técnica\Consultoría para el Diseño del Mejoramiento Espacio Público Acequias Casco Histórico de Buin, ID 2723-26-LQ22.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Sr. Alcalde